

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACION EN EL ESTADO DE ZACATECAS  
SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL



Secretaría de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

Expediente: PFPA/38.2/8C.17.4/0002-18.  
PFPA/38.2/8C.17.4/0231-2018.

Zacatecas, Zac. a 19 de julio de 2018

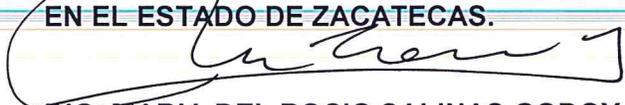
ING. AIDE RUIZ BLANDO  
INSPECTOR FEDERAL  
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona del veinte al veinte de julio del año en curso, para que, realice actos de inspección, vigilancia y verificación de vista de atención a denuncia. En específico de Basurero Municipal. En diversos puntos del municipio de Villa García, Zac. lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38,39 y 68 del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se constate el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Aguas Residuales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE  
LA DELEGADA DE LA PROCURADURIA  
FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

  
ING. MARIA DEL ROCIO SALINAS GODOY

I.Q. LLG/T. E VVO

F-SRN-SII-SJ-54-57-61-64-47-01/01

REV:01

000208

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

AREA: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL  
 NOMBRE DEL COMISIONADO: AIDE RUIZ BLANDO  
 LUGAR DE LA COMISIÓN: COMUNIDAD DE IGNACIO, VILLA GARCIA, ZACATECAS  
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 20/07/2018 AL 20/07/2018

**SINTESIS:**

EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN PFFA/38.2/8C.17.4/0231-18 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2018, MEDIANTE EL CUAL SE ME COMISIONA REALIZAR ACTOS DE INSPECCION, VIGILANCIA DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL, EN ESPECIFICO EN ATENCION A DENUNCIA AL BASURERO MUNICIPAL

A EFECTO DE QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES

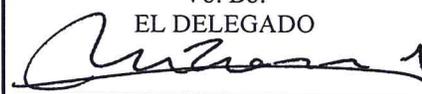
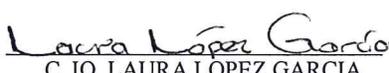
SE LEVANTO ACTA DE INSPECCIÓN A NOMBRE DE MUNICIPIO DE VILLA GARCIA (BASURERO MUNICIPAL). CON NO. ZA0036VI2018 CORRESPONDIENTE DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFFA/38.2/2C.27.1/00036-15

SE REGISTRA EN BITÁCORA Y SE TURNA AL ÁREA JURÍDICA PARA SU SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.

SE ANEXA UBICACIÓN GEOGRÁFICA

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$312.50	CONSUMOS	20/07/2018
<b>SUBTOTAL</b>						<b>SUBTOTAL:</b>	
<b>TOTAL</b>					<b>\$312.50</b>		

ATENTAMENTE EL COMISIONADO  C. AIDE RUIZ BLANDO	Vo. Bo. EL DELEGADO  C. ING. MARIA DEL ROCIO SALINAS GODOY	REVISO JEFE INMEDIATO  C. IQ. LAURA LOPEZ GARCIA
---	---	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

000708